
Rosa Martínez Segarra
(Universidad Nacional de Educación a Distancia)

La Unión Patriótica

Una vez consolidado el golpe de estado protagonizado por el general Primo de Rivera, y habida cuenta del significado del mismo, según se desprende de los discursos del propio dictador, que no era otro que proceder a realizar algunas reformas en el texto constitucional de 1876, y una vez que se hubiere "saneado" la situación social, económica y política del país, entregar el mando al poder civil, se puso de manifiesto ya en los primeros tiempos del Directorio la dificultad de poner en práctica este plan, ya que las fuerzas políticas más representativas en el poder durante el sistema anterior se encontraban totalmente desmanteladas -excepción de las fuerzas periféricas y obreras- y agotadas tras la profunda crisis que había afrontado durante los últimos veinte años; por otra parte, esta actitud de entrega del poder a los antiguos políticos hubiese sido fuertemente contradictoria con la actitud y actuación de Primo, que, como adalid del "regeneracionismo", calificaba de forma peyorativa a los "viejos políticos".

Ante esta situación Primo de Rivera procedió a crear en abril de 1924 una fuerza política que llenara el vacío político existente tras la extinción a nivel institucional de liberales y conservadores.

La organización creada recibió el nombre de Unión Patriótica, y aunque numerosos autores la han calificado como partido político, este encasillamiento resulta de difícil aceptación, aun considerándolo como partido único, si lo comparamos con la concepción que de los partidos políticos tradicionales tenemos; otros historiadores han tratado de definir a la Unión Patriótica como "un movimiento" u organización de base popular encargada de ejercer las actividades propagandísticas del nuevo régimen.

Si nos atenemos tanto a los estatutos de la organización como a los discursos de Primo de Rivera y a las afirmaciones de sus principales ideólogos y animadores: Pemartín, Pemán, Maeztu, etc., como a su actuación el problema no queda resuelto, dada la vaguedad e imprecisión de las afirmaciones al respecto. Como ejemplo de ello, reproducimos las palabras pronunciadas por Primo de Rivera en abril de 1924 con ocasión de un viaje a Barcelona con el motivo de una feria automovilista:

"Que aunque carece el Directorio de matiz político, se propone hacer circular unas cuartillas referentes a la organización de un partido de UP en el que colaborarán cuantos necesiten ideas de orden y justicia.

Se pretende agrupar a los hombres de ideas sanas, entre los cuales, podrán encontrarse los candidatos para las elecciones generales, y a los que el gobierno prestará un apoyo decidido.

"Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol" n° 1. Valencia, 1992.

Rosa Martínez Segarra

Una de las misiones que tendrá dicho partido será la de vigilar la confección del censo electoral"¹.

En el mismo sentido se expresa el ideólogo Pemán, cuando se refiere a la Unión Patriótica más como una necesidad que el Directorio tiene de conectar con la sociedad que al objetivo de crear una fuerza política que actúe con voluntad definida de conquistar el poder.

Así se manifiesta:

"La Unión Patriótica era una necesidad "democrática" para la dictadura: contribuía a darle el aura popular que necesitaba para no convertirse en despotismo".

No es posible que en los días actuales y en un país europeo, viva una dictadura, y viva largo tiempo, sin un instrumento ciudadano de asistencia. No hay dictadura ya que pueda ponerse en un inmediato contacto con el pueblo sometido sin que entre los instrumentos oficiales de gobierno procure infiltrar un poco de sustancia civil y ciudadana. No hay dictadura que, siquiera por pudor, no organice un recuento de adeptos, que dé a su actuación algún calor de democracia.

El propio Pemán resumía los imperativos fundamentales que dieron lugar a la creación de la Unión Patriótica.

Primero: no es posible en el nivel actual de la sensibilidad democrática, una dictadura absolutamente desconectada de todo apoyo ciudadano.

Segundo: no es posible, en un estado moderno, que una Dictadura actúe valiéndose exclusivamente del mecanismo oficial y burocrático, prescindiendo de una colaboración ciudadana y social, coincidente con ella ².

De las anteriores manifestaciones se desprende que la Unión Patriótica nace no de forma espontánea, sino potenciada desde el poder y sin aspirar a conquistarlo, sino en todo caso a heredarlo, una vez que el Directorio hubiese cumplido los fines para los que nació y hubieran de tomar el relevo en el gobierno los civiles. Empero, y a pesar de la dificultar para poder determinar si se trataba de un partido político o no, el propio Primo se refirió a él definiéndolo tan pronto como "asociación de hombres de buena fe", como afirmó en otra ocasión:

"Somos un partido monárquico central, templado y serenamente democrático, progresivo para cuanto represente el bien patrio, refrenador de audacias contra el poder público y de ataques a la moral y a las buenas costumbres".

Es indudable que desarrolló un importante papel en el apoyo y propaganda del régimen.

A este respecto, cabe destacar que llegó a contar con el control de setenta periódicos oficiales, que tenían como fin divulgar la imagen del dictador, la ideología del régimen y resaltar las realizaciones del gobierno, sin olvidar la difusión del

¹ Pemán, Jose M^a: "El hecho y la idea de la Unión Patriótica", Imp. Artística, Saez Hermanos. Madrid, 1929.

² Pemán, José M^a : cit. pág. 39

apoliticismo y del anticomunismo como bandera, siendo el primer movimiento que capitalizó para sí el mito de la amenaza comunista debido a los escritos de Ramiro de Maeztu en "La Nación", su periódico oficial. Ello es evidente si tenemos en cuenta que la Unión Patriótica no puede sacarse del contexto, es decir, es un producto de la Dictadura, y ésta, especialmente tras el ejemplo fascista italiano, necesitaba de apoyo popular y actos masivos; en este sentido entendemos la afirmación de Pemán cuando dice:

"La Dictadura italiana ha necesitado para justificarse renovar cada día la vibración, casi teatral, del fascismo. La Dictadura española ha necesitado también los recibimientos entusiastas, las manifestaciones, los plebiscitos, Las Uniones Patrióticas, como una renovada justificación del 13 de septiembre y de la supervivencia del régimen"³.

La UP nació en Castilla y, concretamente en Valladolid; surgió en torno a grupos de personas próximas a El Debate (Órgano vinculado al paratido Social Popular) y tras una serie de reuniones dirigidas por Angel Herrera. El nombre que adoptará la organización será el de Unión Patriótica Castellana. EL manifiesto de constitución se publicará en El Debate, el 2 de diciembre de 1923, siendo su presidente Eduardo Callejo, profesor de Universidad y futuro Ministro de Instrucción Pública. Las personas que compondrán esta organización estarán vinculadas a los propagandistas católicas, como lo demuestra los firmantes del manifiesto fundacional. Posteriormente otras ciudades castellanas como Avila, Burgos y Palencia entre el 8 y 13 de diciembre de 1923 constituirán sus propias uniones patrióticas castellanas ⁴, expresando todas ellas los ideales que pretenden defender: valores cristianos, justicia social, intereses agrarios y solución digna del problema colonial de Marruecos.

El ejemplo de las provincias castellanas cundió prontamente por todo el territorio nacional, siendo sus protagonistas fundacionales miembros del P.S.P. y dirigentes de la Confederación Nacional Católito-agraria; más, la U.P. no tendrá vida hasta que se produzca la intervención gubernamental. En este sentido, Primo remitió, el 29 de abril de 1924 una orden a las autoridades provinciales para que procedieran a crear la U.P. en sus respectivas provincias.

Si el Dictador tardó tanto tiempo en definirse cuando en el transcurso de los primeros meses de su mandato firmó innumerables decretos fue porque tenía ante él dos iniciativas, una procedente de Barcelona y otra de Valladolid.

En Barcelona surgió LA TRAZA⁵, grupo minúsculo de "camisas azules" imitadores del fascismo italiano, fundado a principios de 1923 y, del cual recibió todo el apoyo desde el primer momento del golpe de Estado. Al mes siguiente, este grupo cambió su nombre por Federación Cívico-somatenista e hizo sombra al grupo creado en Valladolid. Primo se decidió para apoyar al grupo de Valladolid debido a:

³ Pemán, José M^a: Op. cit. pp. 25-26

⁴ Para su constitución ver Gómez Navarro, J.L.: "La U.P.: análisis de un partido en el poder". Estudios de Historia Social n° 32-34. Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1955. pp. 99-101.

⁵ Ben-Amí, Shlomo: "La Dictadura de Primo de Rivera 1923-1930". Ed. planeta. Barcelona, 1983. Pág. 93.

1º La U.P. se crea a principios de abril de 1924 en Madrid, gracias a la labor de Gil Robles, y será esta sección en su manifiesto fundacional la que fije la ideología derechista-tradicionista del nuevo movimiento;
2º porque el grupo de Valladolid contaba con el apoyo de los sindicatos católicos, tenía prensa propia para su difusión frente al grupo minoritario que presentaba la Federación Cívico-somatenista y,
3º porque en la mente del Dictador, a raíz de su viaje a Italia, empezaba a madurar la idea de establecer una dictadura civil para lo cual necesitaba el apoyo de la población, encarrilada ésta en un partido de donde pueda sacar cuadros con el fin de ir ocupando los puestos que dejen vacantes los militares en los órganos locales y provinciales.

Será a los delegados gubernativos a los que se les ordene, en una carta circular fechada el 5 de abril de 1924, la organización y fomento en sus lugares respectivos de la U.P. pudiendo albergar en sus filas a "Todos los hombres de buena voluntad". Así, como partido político dirigido "desde arriba", a nadie se le preguntaba "de donde viene" ni "qué ideales admira"; la única premisa incuestionable para pertenecer a este movimiento era que fueran afectos al régimen⁶.

El 10 de abril el general firmará un Real Decreto que pone en marcha la formación de un nuevo censo electoral⁷. Este hecho no pasará desapercibido para los upetistas que se marcarán como objetivo la conquista de municipios y diputaciones como remarcarán los editoriales de El Debate⁸.

La circular del Presidente del Directorio a los gobernadores y delegados gubernativos de 25 de abril de 1924 es vital para el movimiento: "Procede, pues, que los señores gobernadores, por medio de los delegados gubernativos, inviten a los ciudadanos a organizar el nuevo partido, a constituir juntas locales y provinciales y a designar en el censo, velando por que éste sea legítima expresión del derecho electoral.

En su día, dentro de unos meses, cuando el instrumento esté forjado, la recíproca estimación y concepto de los ciudadanos irá marcando quiénes deben ser los candidatos a representarles en los Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes, y éstos solicitarán y obtendrán los sufragios sin otro apoyo que el de su arraigo en la opinión, contra el que nada valdrán recursos ni presiones.

En este momento la U.P. se convierte en el partido del poder y su ideología estará determinada en todo momento por el Dictador que será quien la transmita al partido y no al contrario, como sería el comportamiento normal de un partido político y, a consecuencia de este hecho el análisis de su evolución ideológica vendrá marcado por las pautas de conducta seguidas por Primo.

Así, durante el Directorio Militar la política del Dictador tendrá como meta la eficacia de la política de hechos llevando a cabo su misión regeneracionista, como lo demuestra la disolución de 9.254 consejos municipales por estar ligados a los "viejos

⁶ Ben-Amí, Shlomo: Op.cit.pág.95.

⁷ Real Decreto de 10 de abril de 1924.

⁸ El Debate, 13 de abril de 1924.

políticos"; durante este período, la U.P. reflejará en sus documentos el ideal regeneracionista de Primo como solución al caciquismo imperante en el régimen anterior y, sus dirigentes remarcaron que "en la U.P. ... caben todos los que acepten la Constitución de 1876"⁹, teniendo como lema "Patria, Religión, Monarquía".

Conseguida la pacificación de Marruecos, la Dictadura inicia una nueva etapa cuya tarea principal es la consolidación del régimen mediante un partido único y una nueva constitución. A partir de 1926, la U.P. toma un nuevo rumbo clarificando su postura ideológica. Ya la U.P., en ese año, está asentada en todas las provincias españolas y la labor regeneracionista del Dictador acabada y olvidada -porque fue más bien escasa y, será Primo con el anuncio de la creación de la Asamblea Nacional Consultiva y de una nueva constitución el que marque la pauta ideológica del partido: el rechazo de los ideales del sistema liberal parlamentario de la Constitución de 1876 se intensifican para dar cuerpo a un sistema corporativo estructurado verticalmente que, partiendo de los núcleos más elementales como familia, municipio, etc...culminen en una Cámara Única que reglamente el Estado intervencionista por él implantado, en sus aspecto económico y social. La U.P. como sostén político del régimen proclamará su apoliticismo como desprecio al sistema parlamentario, su nacionalismo a ultranza basado en Patria, religión y monarquía y, su antirregionalismo.

Pero Primo nunca terminará de clasificar sus ideas y adoptar una ideología propia para su partido; lo demuestra las palabras que pronuncia en fecha tan tardía como en junio de 1928 cuando al hablar de U.P. manifiesta: "En ella caben todos los idearios ... Las doctrinas más extremas pueden defenderse desde su campo. Siempre desde un punto de vista ideal y sin descender a minucias personalistas¹⁰" y, esto es debido, en parte, a que según Payne "Primo no era ni un progresista, ni siquiera un autoritario consistente, sino más bien un semiliberal confuso e impaciente, cuya fantasía no trascendía las categorías del constitucionalismo liberal¹¹" y, en este mismo sentido se refería a él su colaborador Aunós, cuando escribe: "La falta de Primo de Rivera fue ser él, en el fondo, un gran liberal, un hombre amamantado y crecido en los principios de la democracia parlamentaria, que constituían precisamente el máximo estorbo a su obra redentora ... De ahí también que no pudiese arrinconar y barrer definitivamente el régimen nefasto, y sustituyéndolo por otro informado en ideológica y prácticas diametralmente opuestas, contentándose con descartar a los antiguos políticos y conservando en consecuencia, todos sus principios e instituciones¹²". Por lo anteriormente expuesto su golpe de estado está más incardinado en el golpismo decimonónico que en el de la época en que se produce por lo que él no creará jamás en la formación de un Estado Nuevo tipo italiano.

⁹ Ben-Amí, Shlomo: Op.cit.pág 124.

¹⁰ Declaraciones de P. Rivero, en U.P. n° 42, 15 de junio de 1928. Recogidos por Gómez Navarro: Op.cit.pág.126.

¹¹ Payne, S.G.: "Los militares y la política en la España contemporánea".Ed. Ruedo Ibérico.1968.pág.72.

¹² Aunós, Eduardo: "Calvo Sotelo y la política de su tiempo". Ed. España. Madrid, 1941.

Rosa Martínez Segarra

Tampoco los ideólogos de la U.P. serán capaces de superar este primer estadio como muy acertadamente analiza Gómez Navarro¹³ al estar divididos en dos tendencias ideológicas enfrentadas: los que deseaban como Pemán, Goicoechea etc... la creación de un Estado Nuevo y con "vocación de permanencia indefinida y ruptura con el pasado constitucional" y los que, como Calvo Sotelo y dirigentes vinculados al catolicismo social y político, veían a la Dictadura como etapa transitoria que sirviera como instrumento de organización de la derecha española" con el fin de asegurar su hegemonía en una gradual transición hacia un nuevo parlamentarismo reformado¹⁴.

Esta segunda opción se consolidará durante la guerra civil con "Acción Española", como lo pone de manifiesto el profesor Morodo¹⁵ y, será la base ideológica del régimen vencedor de la Guerra Civil.

ORGANIZACIÓN DE LA U.P.

Aunque la fecha de 29 de abril de 1924 marca el nacimiento, de forma oficial, de la U.P., no será hasta el mes de Julio de 1926 cuando la Asamblea de dicho partido apruebe sus estatutos y elija su gran Junta Directiva, así como el Comité ejecutivo. Éste quedó compuesto por los siguientes miembros: "Presidente Miguel Primo de Rivera, Secretario Luis Benjumea Calderón; vocales: Luis de la Hermosa, Gabriel de Aristizábal, José Gabilán, José Mañes, Andrés Gassó y Vidal y Miguel Díaz Canseco.

Posteriormente, tras la cesión del Dictador, asume la presidencia José Gabilán.

Organizado el partido desde el poder, serán las autoridades las que "en cada pueblo citarán una reunión a las personas de reconocida honradez y prestigio ...que se constituirán en Comisión organizadora¹⁶".

Con los representantes de los pueblos se formará un Comité de Partido Judicial que, a su vez, nombrará su representación en el Provincial. Hasta 1926, el partido actuará de forma muy dispersa y sin ninguna conexión entre provincias siendo su desarrollo muy desigual¹⁷, pero, su fuerza radicaba en que sus afiliados serían los que ocuparían los puestos en Ayuntamientos, Diputaciones y Gobernaciones Civiles variando el perfil sociológico de sus militantes según provincias: en las rurales y meridionales, el caciquismo se adueña de la U.P., en el centro y norte agrarios la dominaron hombres nuevos. En su mayoría pertenecientes a la burguesía rural, dirigentes de organizaciones católicas y burguesía surgida de nuevos sectores económicos: así componentes de la vieja oligarquía caciquil, mauristas, carlistas, liberales, y de la nobleza, sobre todo provinciana dominarán las distintas Comisiones

13 Gómez Navarro, J.L.:Op.cit.pág.127

14 Gómez Navarro, J.L.:Op.cit.pág.127

15 Morodo, Raul: "Acción Española Orígenes ideológicos del franquismo".Ed.Tucar. Madrid,1980.

16 Instrucciones para la organización de la U.P. 21 Agosto 1924.

17 Ver cuadro por provincias en Gómez Navarro, J.L.:Op.cit.pág.137.

organizadoras, los mismos nombres se encuentran, con mucha frecuencia, en las Comisiones Organizadoras del Somatén.

La alta aristocracia terrateniente y las oligarquías vasca y catalana aunque apoyan la Dictadura no se asocian al partido porque mantienen otros canales para llegar hasta el Dictador sin necesidad de afiliarse.

En el caso de la burguesía vasca porque ya se había formado La Liga de Acción Monárquica; en el caso de la catalana, la *Lliga* que, en un principio, apoya el golpe militar, luego se decantará en contra de Primo ante la política española practicada: seguirá afectada al régimen la Unión Monárquica Nacional.

En cuanto al número de afiliados es difícil de determinar, al no ser fiables los datos por la revista Unión Patriótica -que los sitúa próximo al 1.700.000-; cifra más fiable es la dada por Gómez Navarro que le reduce a 426.067 afiliados¹⁸.

Un rasgo notorio del Dictador fue su desprecio hacia el poder judicial, demostrado en infinidad de ocasiones con detenciones ilegales, juicio de La Caoba, en procesos a somatenistas, etc... La U.P. formará, a partir de 1927, parte de las Juntas Ciudadanas de Autoridades en todas las provincias, cuya misión será que los elementos del partido formulen observaciones para designar a las personas que ocupan los cargos de jueces y fiscales municipales siempre que estén vinculados a la U.P.; su función era vigilar la moral pública y, en ocasiones, actúan como tribunales provinciales para "delitos morales" e imponían multas.

A partir de 1929, con el declinar del régimen la U.P. verá su fin; fue incapaz de ofrecer una alternativa de gobierno tras la pérdida de popularidad del Directorio; así también lo vio el Dictador y, mediante orden de 3 de febrero de 1929, transforma la U.P. en un apéndice del Somatén, en cuanto le encomienda funciones de información e investigación bajo el control de las fuerzas gubernativas.

CONCLUSIONES

Históricamente se ha conseguido el 13 de septiembre de 1923 como el nacimiento de un nuevo sistema político que venía a sustituir al canovismo, tratando de establecer de esta forma un cierto parangón con el fascismo italiano, sin embargo, debemos considerar estas afirmaciones matizadas por los siguientes aspectos:

1ª Tanto en documentos oficiales como en discursos del dictador se habla siempre de transitoriedad y "suspensión" provisional de la Constitución de 1876¹⁹.

2ª Las fuerzas sociales que sustentan la Dictadura no desean sino un período de orden y paz, que en ese momento es representado por Primo de Rivera, que pueda conseguir una reforma constitucional, no un régimen nuevo. En este sentido diría

18 Gómez Navarro, J.L.:Op.cit.pág.138.

19 El 16 de Septiembre, Primo de Rivera, en sus manifestaciones a la prensa, manifestó que no deseaba derogar la Constitución y que, por el contrario, se había visto obligado a saltar sobre ella.

Pemartín, refiriéndose a la Dictadura: "Ensayo patriótico y genial que no fue entendido debidamente por la propia derecha de aquel tiempo..., y por eso fracasó como resultado político permanente, pero no como feliz suceso histórico"²⁰.

3ª Las sociedades italiana de 1922 y española de 1923 eran muy diferentes, tanto en el aspecto económico como en el político y social, así como en diversos aspectos ideológicos; entre ellos cabe destacar el hecho de que mientras Italia conocía en estos momentos una revitalización del nacionalismo, España se caracterizaba por una acusada endebles del mismo; ello era debido, como indica Stanley G. Payne, a que ²¹.

"El contenido ideológico de la identidad cívica española estaba firmemente enraizado en el catolicismo español. Creando una comunidad de creencias y valores para el patriotismo español que no se podía sustituir fácilmente por las modernas y seculares ideas del nacionalismo... El prolongado empeño español en tratar de retener los restos de su Imperio del siglo XVI dejó exangües las energías para cualquier empresa de nacionalismo y colonialismo moderno".

Las clases medias, existentes en gran medida en Italia, que eran portadoras de unos ciertos valores propios, el fruto del desarrollo político italiano desde principios del siglo XIX, eran muy reducidas en España y carentes de una cierta concepción de la vida.

4º Cabe destacar igualmente, como indica Payne ²², la existencia de diferentes problemas regionales en los dos países, pues mientras en Italia, Milán, por ejemplo, cabeza de una región altamente desarrollada industrialmente, era también sede de las directrices políticas del país y cuna del fascismo desde 1919, Barcelona, que en el primer aspecto desempeñaba un papel similar, en el segundo tenía uno marginal, ya que era foco de "identidad centrífuga nacionalista independiente, que tuvo consecuencias casi paralizantes sobre la política española". Así pues, el hecho de que ambas ciudades fueran sede de los elementos que protagonizaron el cambio político no aportaba connotaciones de carácter más profundo.

Es necesario resaltar también que en Italia la ascensión del fascismo vino dada tras la formación de una amplia corriente de opinión formulada en primer lugar por importantes núcleos intelectuales y por cierto carácter populista, que luego cristalizaría en un movimiento político. Por el contrario, en España el proceso fue inverso, pues, aunque existía un importante descontento popular, éste estaba muy lejos de concretarse en una salida de este tipo, ya que lo que primero se produce es el golpe de estado, y, posteriormente, sus protagonistas intentan formar el movimiento descrito anteriormente mediante el Somatén en primer lugar y la Unión Patriótica después. Por otra parte, los intelectuales españoles

20 Pemartín, José: "Vive cultural". Acción Española, 1933.

21 "La derecha en Italia y España (1910-1943)". Boletín Informativo de Ciencia Política nº 13. pág. 66. Madrid, 1973.

22 Stanley G. Payne: Op.cit.pág.67.

tenían una clara tradición enraizada en el liberalismo, lo que hacía imposible que pudieran elaborar una concepción ideológica soporte de un movimiento de carácter autoritario.

5º Tampoco podemos olvidar que durante el período histórico que nos ocupa otros países europeos, fundamentalmente del Este del continente, adoptaron, tras profundas crisis de los sistemas democráticos parlamentarios, sistemas de gobierno de carácter autoritario, algunos de ellos dirigidos por militares. Como caso representativo y que guarda un cierto paralelismo con España podemos citar a Polonia con el mariscal Pilsudski, que intentó llevar a cabo una cierta institucionalización del régimen creando la BBUR o Bloque no partidista de colaboración con el gobierno, organización en muchos aspectos similar a la Unión patriótica primorriverista²³. Por tanto, podemos hablar de un grupo de naciones con regímenes dictatoriales y conservadores, influidos por la experiencia italiana, que han de interpretarse como de una tipología diferente del fascismo mussoliniano.

Las afirmaciones indicadas anteriormente no obstan para que podamos afirmar, como indica Morodo²⁴:

... "La Dictadura fue, sin duda, la etapa histórica española que separa ya el siglo XIX del XX. Como etapa fronteriza y de transición, contradictoria y poco coherente, no culminó su obra, pero determinó un amplio revulsivo ideológico y sociopolítico, formalizando direcciones doctrinales anteriores, modernizadas por los meros condicionamientos socioeconómicos, provocó la revisión crítica de casi todos los movimientos políticos, inició un ensayo o tanteo de proyección institucional corporativa, dentro de cuyas coordenadas se desarrolló más tarde el franquismo y, en definitiva, rompió con el carácter individualista y oligárquico que, en su día, plasmó la Restauración canovista".

En cuanto a la U.P., al destrozar la base donde se asentaban los partidos dinásticos: el poder local, y no pudiendo funcionar dichos partidos como antaño durante la etapa Berenguer ayudará al advenimiento de la II República y, más tarde como "madre de partidos", como gustaba calificarla Primo de Rivera, sus componentes organizarán la derecha española destacando, entre los diversos partidos que forman, dos con gran trascendencia política para la Historia de España: la CEDA y el Movimiento Nacional.

²³ Tusell y Queipo de Llano: "La dictadura de Primo de Rivera como régimen político. Un intento de interpretación". Cuadernos del ICE nº 10. Madrid, 1979.

²⁴ Morodo, Raúl: Op. cit. pág. 10.